

## **ÍNDICE**

- 1. INTRODUCCIÓN.**
- 2. CONTEXTUALIZACIÓN.**
- 3. PRESENTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA.**
- 4. OBJETIVOS DEL CURSO.**
- 5. CONTENIDOS DEL CURSO.**
- 6. TEMAS TRANSVERSALES**
- 7. TEMPORALIZACIÓN.**
- 8. METODOLOGÍA.**
- 9. RECURSOS ESPACIALES Y MATERIALES.**
- 10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**
- 11. EVALUACIÓN.**
- 12. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y  
COMPLEMENTARIAS.**
- 13. PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR SU SEGUIMIENTO.**
- 14. UNIDADES DIDÁCTICAS.**
- 15. BIBLIOGRAFÍA.**

## INTRODUCCIÓN

Esta propuesta de programación de aula va dirigida al segundo nivel del 2º ciclo de educación primaria, ya que la educación primaria se distribuye en tres ciclos de dos años cada uno, según los artículos 12 y 19 de la ley orgánica 1/1990, del 3 de octubre, de ordenación general del sistema educativo.

La programación de aula (3º nivel de concreción) constituye el último paso del proceso de concreción curricular. En ella se concretan las prioridades, principios y criterios recogidos en el **Proyecto de centro** (instrumento para la planificación a medio/largo plazo que enumera y define las señas de identidad del centro; establece el marco de referencia global y los planteamientos educativos que lo definen y distinguen, formula las finalidades educativas que pretende conseguir y expresa la estructura organizativa del centro). Así como los criterios para la selección, secuenciación y organización de contenidos y orientaciones metodológicas expresadas en el Proyecto curricular de centro (2º nivel de concreción).

Ambos niveles 3º y 2º serán desarrollados bajo el prisma del **1º Nivel** curricular oficial que es el conjunto de orientaciones comunes para todas y adaptables a las características de los centros y de los alumnos/as, elaborado por la Administración Educativa, recogido en el D 105/92 por el que se establecen las enseñanzas correspondientes a la educación primaria en Andalucía (BOJA 20/06/92).

La propuesta trabaja de forma sistemática los valores, dado que se consideran fundamentales para cualquier otro aprendizaje. Presiden la propuesta, pues aunque estén elaborados los objetivos de forma parcial es decir, diferenciando los motores de los afectivos y de los cognitivos, no habrá un desarrollo adecuado de la misma, sin un aprendizaje adecuado en valores.

Los valores, al igual que los contenidos cognitivos y los motores, también se aprenden, y para ello es necesario aplicarlos. Se aplican a través de las actitudes, por lo que prestaremos especial atención a la misma.

## **CONTEXTUALIZACIÓN**

Este es el punto de partida de esta propuesta ya que aquí se describe al alumnado y sus características sociables, económicas y culturales... toda la programación se adaptará a esta realizada concreta; como nos dice el artículo 11 del decreto 105/92 “los centros educativos dispondrán de la autonomía pedagógica necesaria para el desarrollo del currículum y su adaptación a las características concretas del entorno social y cultural”.

### **Entorno**

Colegio de educación infantil y primaria “JOSÉ NOGALES” situado en la localidad de Valverde del Camino, provincia de Huelva.

Población a medio camino entre la sierra y el mar; con una población de 12000 habitantes. La principal actividad económica es la industria, que se reparte principalmente entre el sector del calzado y el sector del mueble.

El nivel sociocultural del pueblo en general es medio, en particular el de los padres del colegio es medio-bajo, ya que el centro está situado en una extensa barriada a las afueras del pueblo, que ha estado históricamente más deprimida socialmente. Hoy día la barriada se iguala lentamente al resto de la población, pero aún el nivel socioeconómico es bajo. Es patente la desigualdad social, cultural y económica.

Existen tres centros públicos de educación infantil y primaria, y dos concertados. Uno de educación secundaria y un centro de grado medio de formación profesional.

En el centro se encuentran 36 alumnos de educación infantil de tres, cuatro y cinco años; 44 alumnos de seis y siete años; y 66 de ocho y doce años todos de primaria.

Existe un plan de ayuda a las familias andaluzas y se ofrece comedor que funciona de 14.00-16.00 h.

Con relación al área de educación física, comentar que el alumnado dispone de mucho espacio para la actividad física, ya que además del patio del colegio dispone de tres pistas multifuncionales, un campo de fútbol de arena y un polideportivo municipal cubierto, ambos colindantes al centro. Espacio que el alumnado utiliza habitualmente en sus ratos libres, por lo que el nivel psicomotor es bueno y la motivación mejor para la actividad física, tanto en el horario escolar como en el 3º tiempo pedagógico.

El grupo al que va dirigida la programación cuenta con 26 alumnos. Contamos con dos alumnos de necesidades educativas especialices, una niña con parálisis leve del miembro inferior izquierdo y un niño con dificultades visuales leves. En ambos casos no necesitan adaptación curricular, se adaptará en algún caso a los materiales, los espacio y si procede la ayuda de la maestra y compañeros.

## **PRESENTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA**

Dentro de la programación anual, en cada una de las U. didácticas, las sesiones, actividades y propuestas están elaboradas respondiendo a los tres tipos de contenidos, de manera que si bien la unidad se llama: Respeto a los que no son como yo, por ejemplo (haciendo referencia a los contenidos **actitudinales**) existe un eje de contenidos **procedimentales** (por ejemplo desarrollo de habilidades básicas) que son las que se desarrollaron en la práctica y por último unos **conceptos** que el alumno/a asimilará a

través de la práctica (por ejemplo, conocimiento de distintos tipos de desplazamientos, saltos, giros)

Como podemos ver los contenidos actitudinales son el eje de esta propuesta. Presiden cada U.D. en ellos se destacan las actitudes frente a conceptos y procedimientos.

En la sociedad actual de las prisas, el consumismo, la desigualdad social y un largo etc. que denotan la ausencia de valores que sufre la llamada sociedad del progreso. Pensamos en la educación como uno de los motores más importantes para el cambio social. La escuela puede corregir desigualdades sociales, culturales y por ende económicas.

En un mundo donde la ley más poderosa parece ser la económica, la educación se presenta como la herramienta más útil para la transformación de las futuras generaciones. Conseguir una sociedad con unos valores humanos que la hagan más justa e igualitaria y valga la redundancia más **humana**; constituye el objetivo más importante y ambicioso de la educación.

Para fundamentar la elección de los contenidos actitudinales como ejes vertebradores de la programación anual nos remitimos a:

Decreto 105/1992, de 9 de junio, por el que se establecen las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en Andalucía (BOJA 20/06/92). Las reseñas sobre valores en educación impregnan todo el decreto, algunas de ellas son:

*“La estrecha relación que se establece entre educación y **desarrollo individual** y **social** justifica la importancia que las sociedades modernas y desarrolladas otorgan a sus sistemas de enseñanza”.*

*“Tan importante resulta la dimensión individual de educación según la cual la persona desarrolla sus capacidades y se sitúa ante la realidad de manera activa, crítica*

y constructiva, como la dimensión colectiva, que ayudará a definir y ejercitar los valores y normas que hacen posible la vida en sociedad”.

“A los problemas estructurales específicos de cada comunidad se suman problemas nuevos de dimensión internacional que exigen soluciones globales, solidarias y cooperativas. La corrección de los desequilibrios en el desarrollo; la utilización pacífica de las innovaciones científicas y tecnológicas; la defensa del medio ambiente y su conservación para las generaciones futuras, la garantía de los derechos humanos y su extensión progresiva a los pueblos y a las minorías a las que no se les han reconocido; la lucha contra las diferencias sociales y culturales injustas; los conflictos derivados del fenómeno de las drogodependencias; la eliminación del racismo y la xenofobia; la plena igualdad de los sexos. Estos y otras que sería prolijo enumerar, configuran el mapa de las cuestiones de nuestra realidad contemporánea que deberán estar presentes en la formación”.

También en la siguiente legislación queda patente la importancia de los valores en educación *Orden 19 de diciembre 1995, por la que se establecen la educación en valores en los centros docentes de Andalucía.*

*Ley 9/1999 de 18 noviembre, de solidaridad en educación.*

Por último una breve explicación de la estructura de las Unidades Didácticas de la programación:

Son 15 U.D. que se distribuyen en 7 grupos. Así, destacamos:

|  |   |                 |
|--|---|-----------------|
| U.D. 1 → Conociendo mi cuerpo              | } | Grupo 1: Cuerpo |
| U.D. 2 → Dentro de mi cuerpo               |   |                 |
| U.D. 3 → Valoro mi cuerpo                  |   |                 |
| U.D. 4 → ¿Lo más caro es lo más divertido? | } | Consumismo      |
| U.D. 5 → No estoy solo                     | } | Socialización   |

|   |                     |
|---|---------------------|
| U.D. 6→ Compañerismo Gratitude                    |                     |
| U.D. 7→ Respeto a los que no son como yo (n.e.e.) | } Solidaridad       |
| U.D. 8→ Solidaridad                               |                     |
| U.D. 9→ Niñas y Niños                             | } Coeducación       |
| U.D. 10→ Somos distintos, somos iguales           |                     |
| U.D. 11→ Mi cultura                               | } Interculturalidad |
| U.D. 12→ Otras culturas del mundo                 |                     |
| U.D. 13→ ¡¡A jugar!!                              | } Hábitos           |
| U.D. 14→ Organizo mi tiempo libre                 |                     |
| U.D. 15→ Recordamos el curso                      | } Síntesis          |

## OBJETIVOS DEL CURSO

¿Qué queremos conseguir en el proceso enseñanza-aprendizaje? Esta es la pregunta más importante que debemos plantearnos en la tarea de planificar una programación anual. Como se ha descrito en la presentación de la programación, el objetivo más amplio, ambicioso y central de esta programación es la transmisión de valores. Intentar que nuestros alumnos/as con sus realidades, situaciones y un entorno muy concreto lleguen a ser miembros activos y participativos de una sociedad más justa e igualitaria. Es un objetivo a largo plazo, que debería mantenerse en toda la educación tanto en primaria como en secundaria. Centrándonos en un curso concreto 4º curso del 2º ciclo de primaria y bajo la influencia de este gran objetivo (educar en valores), en primer lugar tendríamos en cuenta los objetivos generales de cada una de las áreas, que se encuentran secuenciadas en el Proyecto Curricular de Centro. Desde aquí partimos y

desarrollaremos los objetivos para cada Unidad Didáctica en términos de capacidades y servirán de orientación para establecer contenidos, actividades y criterios de evaluación.

Estos objetivos junto con los del curso pasado, formarían los objetivos para el ciclo recogidas en el Proyecto Curricular de Etapa para el área de E.F.:

1. Experimentar y reconocer movimientos corporales simples (flexión, extensión, rotación) así como habilidades básicas (saltos, lanzamientos, recepciones y giros).
2. Valorar y conocer la cultura andaluza. Mostrar interés y respeto por otras culturas.
3. Relacionar las direcciones del movimiento y el lado dominante y aplicar los conceptos derecha-izquierda a los desplazamientos y otras habilidades básicas.
4. Concienciar a los alumnos/as de las dificultades que se le plantean a las personas con discapacidad, fomentando la valoración y respeto de las mismas.
5. Conocer básicamente la anatomía humana en general y las funciones de los sistemas cardiocirculatorio y respiratorio en particular.
6. Utilizar la unión de varias habilidades básicas para generar habilidades genéricas (botes, golpes, conducciones, fintas, interceptaciones, caídas, volteretas...).
7. Practicar con uno/a o varias compañeras bailes ya sean modernas o tradicionales, coordinando el ritmo, el movimiento, el tiempo y espacio; y crear nuevas coreografías sencillas en grupo.
8. Idear y fabricar material de juego con materiales reciclados, descubrir sus ventajas e intentar descubrir, analizar la sociedad de consumo.



9. Conocer y practicar diferentes juegos predeportivos de concha dividida, de bate y campo poniendo en práctica habilidades básicas y genéricas.
10. Respetar y conocer las normas del juego, así como a sus compañeros y adversarios. Comprender y asimilar las medidas y normas de seguridad así como la prevención de accidentes en la práctica de juegos y actividades físicas.
11. Reconocer y asimilar básicamente el calentamiento y la vuelta a la calma. Su importancia en las actividades físicas.
12. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para comunicar sensaciones, ideas, estados de ánimo y comprender mensajes expresivos de este modo.
13. Mejorar la coordinación y el equilibrio en distintas situaciones de juego. Dominio y control corporal.
14. Reconocer la necesidad de la higiene corporal después de la práctica de la actividad física.
15. Conocer la desigualdad social histórica respecto a hombres y mujeres. Evidenciar el sexismo e intentar corregirlo; todo ello de forma muy elemental o básica.
16. Desarrollar progresivamente la desinhibición y la espontaneidad, valorando la propia realidad corporal aceptando las propias posibilidades y limitaciones.
17. Practicar juegos para el desarrollo de las capacidades perceptivo-motrices: percepción corporal, espacial y temporal.

## **CONTENIDOS**

*“Lo que la sociedad actual considera como objeto de aprendizaje, desborda ampliamente el marco de lo que tradicionalmente, se ha entendido por contenidos. Junto al aprendizaje de datos, informaciones, hechos y **conceptos**, se destaca hoy la necesidad de entender, también como contenidos, el conjunto de **procedimientos** a partir de los cuales se constituye el conocimiento y, asimismo, el sistema de **actitudes**, valores y normas que rigen el proceso de elaboración de la ciencia y la vida en sociedad”. Decreto 105/92 de 9 de junio.*

Los contenidos son un medio para alcanzar los objetivos, se estructuran en conceptos, procedimientos y actitudes, quedan recogidos como ya se ha citado en el Decreto 105/92 del 9 de junio. En el presente Decreto se recogen tres bloques de contenidos para el área de Educación Física en Educación Primaria:

- ✎ Conocimiento y desarrollo personal.
- ✎ El juego.
- ✎ Salud corporal.

Se secuenciaron los bloques por ciclos en el Proyecto Curricular de Etapa, en base a esta secuenciación se elaboran los contenidos de esta programación anual:

✎ Conceptos:

1. Reconocimiento de movimientos corporales simples así como conocimientos de habilidades básicas y genéricas.
2. Conocimiento de aspectos culturales, históricos... de Andalucía y de otras culturas.
3. Conocimiento básico de la anatomía humana y principales funciones de los sistemas cardiocirculatorio y respiratorio.

4. Distinción del lado dominante y aplicación de conceptos derecha-izquierda a los desplazamientos y otras habilidades tanto básicas como genéricas.
5. Conocimiento básico del calentamiento y la vuelta a la calma.

✎ Procedimientos:

1. Practicar la unión de varias habilidades básicas para generar habilidades genéricas (botes, golpes, conducciones, fintas, interceptaciones, caídas, volteretas,...)
2. Práctica de bailes modernos, tradicionales y/o autóctonos. Creación de nuevas coreografías sencillas en pequeño o gran grupo.
3. Fabricación de materiales de juego con materiales reciclados.
4. Práctica de juegos predeportivos: concha dividida; bate y campo.
5. Utilización de recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para comunicar y comprensión de mensajes expresivos de ese modo.
6. Control de la coordinación y el equilibrio en distintas situaciones de juego.
7. Adquisición progresiva de la espontaneidad y la desinhibición.
8. Práctica de juegos para desarrollar las capacidades perceptivo-motrices.

✎ Actitudes:

1. Reconocer las dificultades que se le puedan presentar a los demás bien sea por deficiencia física o psíquica o por otras causas.
2. Concienciación sobre los efectos de la sociedad de consumo.
3. Respeto de normas del juego.

4. Compromiso con la seguridad personal y colectiva del grupo.
5. Aceptación de la necesidad de la higiene corporal después de la práctica deportiva.
6. Actitud positiva respecto al sexo contrario. Cooperación en la no discriminación por razón de sexo.
7. Valoración de la propia realidad corporal.
8. Comportamiento desinhibido y espontáneo.

### **TEMPORALIZACIÓN**

| <b>Nº</b> | <b>UNIDADES DIDÁCTICAS</b>                | <b>Nº DE SESIONES</b> |
|-----------|---|-----------------------|
| 1         | Conociendo mi cuerpo                      | 7                     |
| 2         | Dentro de mi cuerpo                       | 6                     |
| 3         | Valoro mi cuerpo                          | 7                     |
| 4         | ¿Lo más caro es lo más divertido?         | 6                     |
| 5         | No estoy solo                             | 8                     |
| 6         | Compañerismo. Gratitud                    | 6                     |
| 7         | Respeto a los que no son como yo (N.E.E.) | 7                     |
| 8         | Solidaridad                               | 7                     |
| 9         | Niños y niñas                             | 8                     |
| 10        | Somos distintos, somos iguales            | 7                     |
| 11        | Mi cultura                                | 7                     |
| 12        | Otras culturas del mundo                  | 7                     |
| 13        | ¡¡A jugar!!                               | 8                     |
| 14        | Organizo mi tiempo libre                  | 7                     |

|    |  |   |
|----|--|---|
| 15 | Recordamos lo aprendido durante el curso | 7 |
|----|--|---|

## **UNIDADES DIDÁCTICAS**

### **UNIDAD DIDÁCTICA N° 1:      Conociendo mi cuerpo**

#### **1. PRESENTACIÓN:**

1.1. TEMA: Elementos psicomotores básicos.

1.2. NIVEL Y CICLO: 2° ciclo de E.P. (4° curso).

#### **2. JUSTIFICACIÓN:**

Comenzamos el curso escolar, después de un largo verano. Los niños y niñas son los mismos que el año anterior, y serán casi los mismos el año próximo. Estamos en un barrio de pueblo y aquí nos conocemos todos/as a excepción de Paola una niña argentina que acaba de llegar al pueblo; procedente de Madrid, por lo que se encuentra adaptada a este país.

Comenzamos con las habilidades básicas; en primer lugar, recordando lo aprendido en años anteriores que nos servirá para partir de los conocimientos que ya tienen y actuar en consecuencia. Para empezar con buen pie, empezamos jugando ya que es lo que más les motiva y es importante empezar con buen pie.

Realizaremos juegos relacionados con la experimentación y reconocimiento de movimientos corporales simples. La observación e interiorización del tono muscular y la respiración. Afrontamiento de la lateralidad y representación, simulación de diferentes figuras geométricas o no.

Según la orden de 5 de noviembre de 1992, por la que se establecen criterios y orientaciones para la elaboración de Proyectos Curriculares de Centro.

### 3. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- I. Asimilar e interiorizar movimientos corporales simples.
- II. Practicar juegos en pequeño y gran grupo estableciendo relaciones constructivas y equilibradas con los demás.
- III. Observar, experimentar y comprender el tono muscular y la respiración.
- IV. Favorecer la espontaneidad y desinhibición en el grupo.
- V. Afianzar la lateralidad en desplazamientos y habilidades básicas.

### 4. CONTENIDOS

#### ✎ Conceptuales:

1. Conocimiento básico del tono muscular y la respiración.
2. Conocimiento y representación de diferentes figuras geométricas o  
no

#### ✎ Procedimentales:

1. Interiorización y utilización del lado dominante en desplazamientos y habilidades básicas.
2. Práctica de juegos con movimientos corporales simples.
3. Análisis del tono muscular y respiración.

#### ✎ Actitudinales:

1. Disfrute de juegos en pequeño y gran grupo.
2. Participación activa mostrando espontaneidad y desinhibición.

3. Cooperación en la recogida del material.
4. Actitud cooperativa y de respeto con los compañeros/as.

## 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Participar activamente en juegos en pequeño y gran grupo estableciendo relaciones fluidas y equilibradas con los demás.
2. Comprender e interiorizar el tono muscular y la respiración.
3. Colaborar y respetar a los compañeros/as.
4. Disfrutar de juegos para afianzar la lateralidad en desplazamientos y habilidades básicas.



## **UNIDAD DIDÁCTICA N° 2:      Dentro de mi cuerpo**

### 1. PRESENTACIÓN:

1.1. TEMA: Esquema corporal.

1.2. NIVEL Y CICLO: 2º ciclo de E.P. (4º curso).

### 2. JUSTIFICACIÓN:

En el área de Educación Física los ejes básicos de la acción educativa se centran en el cuerpo y el movimiento. Según nos dice el D 105/92 del 9 de junio: *La enseñanza de la Educación Física ha de promover y facilitar que los alumnos/as adquieran una comprensión significativa de su cuerpo y de sus posibilidades, a fin de conocer y dominar actuaciones diversas que le permitan su desenvolvimiento de forma normalizada en el medio.*

También en los objetivos de etapa y de área se recoge de la siguiente manera:

Objetivo de etapa a):

*“Conocer y apreciar el propio cuerpo y contribuir a su desarrollo, adoptando hábitos de salud y bienestar y valorando las repercusiones de determinadas conductas sobre la salud y la calidad de vida”.*

Objetivo de área nº 4:

*“Conocer y valorar su cuerpo y la actividad física como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices, de relación con los demás y como recurso para organizar el tiempo libre”.*

También el objetivo de área nº 8:

*“Adoptar hábitos de higiene, de alimentación posturales y de ejercicio físico, que incidan positivamente sobre la salud y la calidad de vida”.*

La necesidad de conocer el propio cuerpo es fundamental para conocer las propias limitaciones. Saber identificar las conductas que nos hacen daño (tabaco, alcohol, drogas,...) y las que nos benefician (alimentación sana, actividad física,...) es fundamental para tener una buena calidad de vida. Debemos partir del conocimiento de nuestra anatomía para actuar en consecuencia y tener un cuerpo sano. La educación para la salud es un tema transversal para toda la educación primaria como se recoge en la orden 19 diciembre 1995, sobre educación en valores en los centros docentes de Andalucía. En la legislación se demuestran ampliamente la importancia de la educación para la salud.

### 3. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

1. Reconocer la repercusión de hábitos negativos para la salud.
2. Conocer de forma muy básica el aparato respiratorio, aparato cardiovascular y aparato digestivo.
3. Reconocer pautas de alimentación saludables así como conocer las que nos perjudican también de forma básica.
4. Descubrir los beneficios de la actividad física.
5. Afianzar mediante juegos la lateralidad en desplazamientos (extremidades superiores e inferiores).

### 4. CONTENIDOS

✎ Conceptuales:

1. Conocimiento anatómico básico sobre los aparatos digestivos, cardio-circulatorio y respiratorios.
2. Comprensión de los fundamentos de una dieta sana así como reconocer la que nos perjudica.
3. Relacionar de hábitos saludables con la salud.

✎ Procedimentales:

1. Reflexión sobre algunas conductas negativas y su influencia en la salud.
2. Práctica de juegos sobre anatomía para la adquisición progresiva de autonomía y aceptación de uno mismo.

✎ Actitudinales:

1. Adaptación progresiva de una dieta saludable.
2. Valoración de la actividad física como medio de obtener calidad de vida.
3. Disfrute con los juegos desarrollando progresivamente la desinhibición y la espontaneidad.
4. Aceptación de las limitaciones personales así como respeto por las de los demás.

## 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conocer conductas saludables y conductas negativas.
2. Interesarse por las dietas y la salud.
3. Adaptar una actitud positiva frente a la actividad física. Conocer sus beneficios.

4. Conocer básicamente la anatomía humana: aparato respiratorio, aparato cardio-circulatorio y aparato digestivo.

## **UNIDAD DIDÁCTICA N° 3:      Valoro mi cuerpo**

### 1. PRESENTACIÓN:

1.1. TEMA: Juegos para el desarrollo de las capacidades perceptivo-motrices: percepción corporal, espacial y temporal.

1.2. NIVEL Y CICLO: 2° ciclo de E.P. (4° curso).

### 2. JUSTIFICACIÓN:

El trabajo para el desarrollo de las capacidades perceptivo-motrices continua en este ciclo como en el anterior y en educación infantil. Dentro de la *“Orden de 5 de noviembre de 1992, por la que se establecen criterios y orientaciones para la elaboración de proyectos curriculares de centro, la secuenciación de contenidos, así como la distribución horaria en educación primaria”*, quedan expresadas unas orientaciones para su desarrollo en el 2° ciclo de primaria.

Algunas consideraciones necesarias para la evaluación de habilidades perceptiva-motrices para el 2° ciclo de E.P.: Para la percepción corporal o esquema corporal en estas edades la estructuración del esquema corporal es definitiva, se aprecia la porción relativa de los segmentos corporales y la justa proporción de los mismos primando la representación sobre la percepción, en cuanto a la percepción espacial aparece el espacio proyectivo más tarde aparece la representación espacial culminándose así la maduración espacial. Respecto a la percepción temporal la evolución del ritmo es un elemento clave en la maduración de las percepciones temporales. Para el trabajo de las capacidades perceptivo-motrices seguimos con el

bloque del cuerpo, centrándonos en la valoración de posibilidades y limitaciones que todos/as tenemos, valoración que creemos imprescindible para una buena autoestima y para evitar accidentes y frustraciones.

### 3. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

1. Practicar distintos juegos de percepción corporal, que implique la precisión y control del movimiento.
2. Interiorizar a través de movimientos y juegos de la aceleración y la desaceleración.
3. Adquirir conciencia de las posibilidades y limitaciones del propio cuerpo.
4. Percibir y describir distintas situaciones y objetos a través de los sentidos (tacto, vista, oído).
5. Conocer y comparar la dimensión profundidad. Apreciar y ocupar diferentes espacios (espacios llenos, espacios vacíos).
6. Valorar y respetar las posibilidades y limitaciones tanto propias como de los compañeros/as.

### 4. CONTENIDOS

#### ✎ Conceptuales:

1. Identificación con la práctica de juegos del concepto de precisión y control del movimiento.
2. Comprensión de la aceleración y desaceleración.

3. Reconocimiento y descripción de situaciones y objetos a través de los sentidos.

✎ Procedimentales:

1. Mejora de la percepción corporal mediante juegos con precisión y control de movimiento.
2. Experimentar movimientos con aceleración y desaceleración.
3. Distinguir y disociar orden temporal del orden espacial.

✎ Actitudinales:

1. Sensibilización y respeto por las limitaciones de los demás.
2. Aceptación del propio cuerpo, de sus limitaciones y posibilidades.
3. Colaboración con aquellos compañeros/as que lo necesiten.

## 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Mostrar sensibilidad y respeto por las limitaciones y posibilidades de los demás.
2. Mostrar precisión y control del movimiento en los juegos y actividades.
3. Valorar positivamente las características físicas así como las limitaciones propias.
4. Utilizar los sentidos para percibir y describir el espacio según los objetos presentes.

## **UNIDAD DIDÁCTICA N° 4:      ¿Lo más caro es lo más divertido?**

### **1. PRESENTACIÓN:**

1.1. TEMA: Juegos de equilibrio con la temática de la educación del consumidor.

1.2. NIVEL Y CICLO: 2º ciclo de E.P. (4º curso).

### **2. JUSTIFICACIÓN:**

La educación del consumidor es un tema transversal que debe estar presente en todas las áreas. Vivimos en una sociedad consumista que nos bombardea continuamente con productos estrella que, si compramos, parecen cambiar nuestra vida. Estos efectos, provocados en gran medida por la publicidad (engañoso en muchos casos) y los medios de comunicación, encuentran en el sector infantil uno de los campos más vulnerables. El consumismo desenfadado y acrítico, basado en el predominio de un horizonte de felicidad personal. Cada vez más generalizado, en tener cada vez más, a costa de lo que sea y al margen o por encima de las necesidades básicas reales. Si el sector infantil es, por tanto, un blanco fácil y seguro, resulta imprescindible desarrollar desde estas edades un sentido crítico y responsable a la hora de consumir.

La educación del consumidor viene señalada en la Orden del 19 de diciembre de 1995, sobre educación en valores en los centros docentes de Andalucía.

Paralelamente desarrollaremos juegos para la evolución del equilibrio. En estas edades el equilibrio estático sobre uno o dos pies va mejorando de forma importante. El



equilibrio dinámico va progresando lentamente, la maduración del sistema nervioso va permitiendo un mayor control corporal progresivo.

Como nos dice el D. 105/92 del 9 de junio, la educación primaria persigue *la consecución del equilibrio corporal estático y dinámico del propio cuerpo, que se complementa con el de objetos.*

### 3. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

1. Práctica de juegos para la toma de conciencia corporal en situaciones de equilibrio dinámico y con objetos.
2. Adoptar posiciones para conseguir equilibrio antes, durante y al terminar un movimiento.
3. Practicar movimientos donde el centro de gravedad salga de la verticalidad del cuerpo y tras una acción equilibrante, vuelva sobre la base de sustentación.
4. Desarrollo progresivo del equilibrio en suspensión.
5. Practicar con juegos de equilibrio una progresión del equilibrio dinámico: base de sustentación móvil, aumento de altura del centro de gravedad, eliminar visibilidad...
6. Reflexionar sobre la publicidad, sus motivos e intereses.
7. Comparar la actual sociedad de consumo de los países *desarrollados* con otros países denominados *subdesarrollados*.
8. Comparar diferentes juguetes con y sin publicidad, comerciales o artesanos, sus precios, la diversión que ofrecen y la que intentan vender.

#### 4. CONTENIDOS

##### ✎ Conceptuales:

1. Conocimiento básico del equilibrio, órganos responsables.
2. Reconocimiento y aplicación de conceptos como centro de gravedad, verticalidad del cuerpo, base de sustentación.
3. Identificación de la sociedad de consumo.
4. Identificación de los objetivos publicitarios de forma muy básica.

##### ✎ Procedimentales:

1. Práctica de juegos que impliquen situaciones de equilibrio dinámico.
2. Adquisición progresiva mediante la práctica del equilibrio en suspensión.
3. Relacionar de conceptos como publicidad, dinero, juguetes público infantil diana... mediante un básico mapa conceptual.

##### ✎ Actitudinales:

1. Aceptación y respeto de los diferentes niveles de destreza y condición física inclusive eliminación de estereotipos en función del sexo.
2. Adquisición progresiva de una actitud crítica frente al consumismo.

#### 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Participar activamente en la práctica de juegos, desarrollando la espontaneidad y la desinhibición.
2. Mostrar progresivamente un dominio en el equilibrio estático, dinámico y con objetos, a través del dominio y control corporal.

3. Descubrir la sociedad de consumo, sus intereses y efectos sobre ellos/as mismos/as.
4. Mostrar esfuerzo y afán de superación, en función a sus posibilidades.
5. Conocer básicamente los órganos del equilibrio. Cómo y por qué funciona.

**UNIDAD DIDÁCTICA N° 5:      No estoy solo**

**1. PRESENTACIÓN:**

1.1. TEMA: Desarrollo de cualidades motoras coordinativas mediante juegos de cooperación.

1.2. NIVEL Y CICLO: 2º Nivel de E.P. (4º curso).

**2. JUSTIFICACIÓN:**

Comenzamos con el bloque de socialización, en primer lugar trabajaremos la cooperación; a través de juegos para el desarrollo de las cualidades motoras coordinativas.

Hablar de la evolución de la coordinación es una tarea compleja debido a la multitud de componentes y características que la componen.

A partir de los 7 años las coordinaciones comienzan a ser analíticas con independencia segmentaria y con un repertorio de movimientos mucho más amplio y preciso. Para trabajar la coordinación debemos ampliar los medios a utilizar, enriqueciendo el repertorio gestual del niño/a, mejorando su eficacia y su capacidad de movimiento según Conde 1997.

El trabajo con las cualidades motoras coordinativas se cita en la *“Orden del 5 de noviembre de 1992, por la que se establecen criterios y orientaciones para la elaboración de proyectos curriculares de centro, la secuenciación de contenidos, así como la distribución horaria en la educación primaria”*.

Relacionamos coordinación y juegos de cooperación por la amplitud del trabajo de coordinación que permite su adaptación y enfoque a temas de socialización.

Como se cita en el D 105/92 de 9 de junio “*La dimensión de educación para el desarrollo y la transformación social... Contribuir a crear una sociedad más desarrollada y justa desde el respeto al pluralismo, la libertad, la solidaridad y la cooperación como valores fundamentales*”.

### 3. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

1. Adaptar y sincronizar movimientos a un ritmo a los compañeros y a móviles favoreciendo la relación entre la sincronización y la estructuración temporal.
2. Reproducir y experimentar movimientos con diferentes estructuras rítmicas.
3. Descubrir y buscar respuestas en actividades lúdicas respondiendo a frases como *de cuantas formas eres capaz de*.
4. Cooperar con los compañeros/as en los distintos juegos.
5. Participar activamente y con voluntad de colaborar con los demás en actividades y juegos sobre desplazamientos, saltos y giros.
6. Realizar conducciones para mejorar la coordinación oculo-segmentaria.
7. Fomentar el trabajo cooperativo y solidario, partiendo de las posibilidades y limitaciones de cada uno/a.
8. Ayudar a aquellos compañeros que presenten más dificultades.

#### 4. CONTENIDOS

##### ✎ Conceptuales:

1. Reconocimiento de las propias limitaciones y limitaciones.
2. Sincronización de movimientos a un ritmo musical, a los compañeros y a móviles.
3. Comprensión de la necesidad de coordinación para realizar desplazamientos, saltos y giros.

##### ✎ Procedimentales:

1. Experimentación de diferentes situaciones que impliquen coordinación y control de movimientos.
2. Búsqueda de soluciones a preguntas que se planteen como *¿de qué forma eres capaz de?*
3. Realización de conducciones que impliquen el dominio progresivo de móviles.

##### ✎ Actitudinales:

1. Respeto de los diferentes niveles de competencia motriz.
2. Colaboración, cooperación y ayuda a aquellos compañeros/as que presenten más dificultades.

#### 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Mejorar la coordinación dinámica en situaciones no habituales.
2. Sincronizar movimientos a un ritmo musical, a los compañeros/as y a móviles.

3. Buscar respuestas mostrando interés a preguntas como *¿de cuántas formas puedes...?*
4. Mostrar interés en cooperar con otros/as menos hábiles, respetando las limitaciones que puedan tener sus compañeros/as.
5. Realizar conducciones con progresivo éxito.
6. Colaborar en la recogida del material; en principio inducido y progresivamente por iniciativa propia.

## **UNIDAD DIDÁCTICA N° 6:      Compañerismo. Gratitud**

### **1. PRESENTACIÓN:**

1.1. TEMA: Juegos de concienciación social.

1.2. NIVEL Y CICLO: 2º ciclo de E.P. (4º curso).

### **2. JUSTIFICACIÓN:**

Continuamos con el bloque de socialización. Para este segundo bloque utilizaremos básicamente la expresión corporal para trabajar la plena y activa incorporación de los niños/as en la sociedad actual. Pensamos que la expresión corporal se ajusta a la perfección para el trabajo de la socialización ya que dramatizando e imitando a otros/as se consigue que se valoren otros puntos de vista distintos a los propios. Conseguiremos también la concienciación de que vivimos en sociedad y que debemos manejar muchos intereses y no solo los personales. Una sociedad plural donde debemos estar todos y todas.

Las reseñas a la función socializadora de la escuela son múltiples en el Decreto 105/92 del 9 de junio. En cuanto a la expresión corporal se recoge en el Decreto 105/92 dentro del bloque de contenidos. Conocimiento y desarrollo corporal,...como en la Orden del 5 de noviembre sobre la secuenciación de contenidos...

### **3. OBJETIVOS DIDÁCTICOS**



1. Participar y disfrutar de distintas dramatizaciones con contenido socializador.
2. Desarrollo progresivo de la desinhibición y la espontaneidad en situaciones de representación o imitación.
3. Valorar comportamientos de igualdad, respeto, tolerancia, ayuda frente a sus antónimos.
4. Simular distintos estados de ánimo, expresarlos con el cuerpo sin utilizar el lenguaje oral.
5. Elaborar sencillas interpretaciones sobre distintas situaciones sociales de desigualdad en función de: sexo, raza, condición...
6. Valorar las representaciones de los demás, respetando en todo momento a los compañeros/as.
7. Reconocer los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento y su valor para comunicar sensaciones, ideas, estados de ánimo.
8. Comprender que somos todos/as miembros de la sociedad y como tal tenemos obligaciones, deberes y derechos para con ella.

#### 4. CONTENIDOS

##### ☞ Conceptuales:

1. Conocimiento de la vida en sociedad; reconocimiento de la pertenencia de cada uno de nosotros a la misma.
2. Distinción de los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento.
3. Reconocimiento de un comportamiento cívico así como su práctica progresiva.

##### ☞ Procedimentales:

1. Practicar de dramatización con contenido social mostrando desinhibición y espontaneidad.
2. Análisis comparativo entre comportamientos de igualdad, respeto, tolerancia... y sus antónimos.
3. Simulación de distintos estados de ánimos, ideas o sensaciones y valoración de la actuación de los compañeros/as.

✎ Actitudinales:

1. Participación activa, cooperación e imaginación en la creación de sencillas interpretaciones.
2. Respeto, valoración de las imitaciones y representaciones de los compañeros/as, analizando sus recursos expresivos, intencionalidad, sus limitaciones...
3. Comportamiento cívico y responsable respecto al material y a las instalaciones.
4. Compromiso con la sociedad a la cual pertenece.

## 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Disfrutar de la práctica de juegos expresivos, dramáticos e imitaciones.
2. Interiorizar la pertenencia a una sociedad concreta con sus derechos y deberes.
3. Valorar las representaciones de los demás mostrando actitudes de compañerismos, afecto, cariño...
4. Participar activamente en la creación de sencillas interpretaciones sobre desigualdades sociales en función de: sexo, raza, condición...

5. Disfrutar interpretando así como valorando a sus compañeros/as.
6. Mostrar una actitud de cooperación, respeto, tolerancia en las valoraciones de sus compañeros/as.

## **UNIDAD DIDÁCTICA N° 7: RESPETO A LOS QUE NO SON COMO YO**

### 1. PRESENTACIÓN:

1.1. TEMA: Juegos para el desarrollo de habilidades básicas: desplazamiento, saltos y giros.

1.2. NIVEL Y CICLO: 2º ciclo de E.P. (4º curso).

### 2. JUSTIFICACIÓN:

Mediante la ejecución de movimientos simples y complejos se continúa con el trabajo de habilidades básicas dentro del bloque de contenidos CONOCIMIENTO Y DESARROLLO CORPORAL

Como nos dice el Decreto 105/92 del 9 de junio *“La diversidad de movimientos estructurados en torno a componentes perceptivos-motrices y orgánico-funcionales, permite desarrollar diferentes habilidades básicas (saltos, giros, manejos de objetos, lanzamientos, recepciones, etc.). Estas habilidades y aquellas otras adaptadas a diferentes medias y situaciones (gatear, trepar, nadar, rodar, etc.) amplían el repertorio motriz del alumno/a o inciden de forma global en la mejora de sus cualidades físicas”*.

Paralelo al desarrollo de habilidades básicas trabajaremos la plena integración de alumnos/as con necesidades educativas especiales (n.e.e.), temática que se recoge en la orden del 19 de diciembre 1995. Sobre educación en valores en los centros docentes de Andalucía.

*“Educación para la vida en sociedad”* donde los principales valores que se trabajan en este tema transversal son tolerancia solidaridad, respeto, libertad y justicia. Valores necesarias para la integración de alumnos/as con n.e.e.

También la ley 9/1999 del 18 de noviembre de solidaridad en la educación pretende la normalización de alumnos/as con n.e.e., no solo se refiere a alumnos/as con discapacidad física o psíquica, también engloba a inmigrantes alumnos/as con escolarización eventual y todos aquellos con n.e.e.

### 3. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

1. Observar y experimentar diferentes saltos en diversas situaciones y juegos.
2. Distinguir las fases del salto y los tipos de saltos.
3. Investigar para descubrir distintas formas de desplazamiento.
4. Reconocer y practicar los distintos desplazamientos: marcha, carrera, cuadrupedias, reptaciones, trepas, propulsiones y deslizamientos.
5. Iniciar libremente la práctica de giros longitudinales, anteroposterior y transversal.
6. Respetar los diferentes niveles de competencia motriz de los compañeros/as y ayudar a aquellos que más lo necesitan.
7. Practicar desplazamientos y movimientos con limitaciones en extremidades superiores y lo inferiores y con limitación visual total y parcial.
8. Reconocer las barreras arquitectónicas que limitan a personas con deficiencias físicas.

9. Reflexionar sobre por qué los alumnos/as con n.e.e. se sientan excluidos en clase, e intentan interrogarlos.

#### 4. CONTENIDOS

##### ✎ Conceptuales:

1. Descubrimiento y conocimientos de diferentes saltos.
2. Distinguir las frases y tipos de saltos.
3. Practicar y conocer los desplazamientos y sus tipos: marcha, carrera, cuadrupedias, reptaciones, trepas, propulsiones y deslizamientos.
4. Conocimiento y libre práctica de giros.

##### ✎ Procedimentales:

1. Práctica de diferentes tipos de juegos adaptados a distintas discapacidades físicas y/o sensoriales.
2. Utilización de un lenguaje adecuado al referirse a personas con algún tipo de discapacidad.
3. Búsqueda de soluciones para la integración de compañeros/as con n.e.e.

##### ✎ Actitudinales:

1. Fomento de la cohesión del grupo y de la colaboración.
2. Sensibilización y respeto hacia la situación de personas con algún tipo de discapacidad.
3. Colaboración ayuda y solidaridad hacia personas con discapacidad.

#### 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conocer, practicar diferentes saltos, así como las fases que lo componen.
2. Reconocer y practicar distintos desplazamientos y giros.
3. Mostrar sensibilidad y respeto hacia la situación de personas con algún tipo de discapacidad.
4. Colaborar y ayudar a personas con n.e.e.
5. Utilizar un lenguaje adecuado al referirse a personas con discapacidad.
6. Colaborar e interesarse por juegos adaptados a personas con discapacidad y disfrutar con su práctica.

## **UNIDAD DIDÁCTICA N° 8:      SOLIDARIDAD**

### **1. PRESENTACIÓN:**

1.1. TEMA: Juegos para el desarrollo de habilidades genéricas.

1.2. NIVEL Y CICLO: 2º ciclo de E.P. (4º curso).

### **2. JUSTIFICACIÓN:**

Seguimos trabajando como en la Vd. anterior el valor de la solidaridad, como nos dice la RAE. la solidaridad es la adhesión a la causa o a la empresa de otros. Como en la U.D. nº 7 enfocaremos la solidaridad a alumnos/as con n.e.e. donde integramos todos aquellos que se recogen en la ley 9/1999 del 18 de noviembre de solidaridad en educación, como son inmigrantes, etnias (gitanos), alumnos/as con padres temporeros...

Paralelamente trabajaremos las habilidades genéricas dentro del bloque de contenidos conocimiento y desarrollo corporal, para favorecer la comprensión de las habilidades genéricas las trataremos como unión de varias habilidades básicas y la utilización de habilidades básicas para generar habilidades genéricas (botes, golpes, conducciones, fintas, interceptaciones, caídas, volteretas, etc.).

También en los juegos, predeportes y habilidades específicas se favorecerá la observación y la aplicación de las habilidades genéricas. Como nos dice la orden del 5 de noviembre de 1992, de secuenciación de contenidos.

### **3. OBJETIVOS DIDÁCTICOS**



1. Iniciar lanzamientos con diferentes móviles.
2. Practicar la recepción de diferentes móviles con una o ambas manos, adoptando la posición corporal a la trayectoria, velocidad y dirección de los móviles.
3. Coordinar las propias acciones con la trayectoria de los móviles.
4. Iniciar libremente la práctica de diferentes tipos de golpes sobre distintos móviles, ajustándolas a situaciones globales de juego.
5. Respetar y colaborar con los compañeros/as que más lo necesiten.
6. Conocer y comprender el significado de solidaridad, ponerlo en práctica con los compañeros/as.
7. Fomentar cooperación la colaboración y la solidaridad entre los diferentes miembros del grupo clave.

#### 4. CONTENIDOS

##### ☞ Conceptuales:

1. Conocimiento de distintos tipos de lanzamientos.
2. Conocimientos básicos sobre recepciones.
3. Iniciación en golpes ajustándolos a situaciones de juegos.

##### ☞ Procedimentales:

1. Práctica de lanzamientos con diferentes móviles.
2. Experimentación y práctica de recepciones con los segmentos superiores.
3. Coordinación de las propias acciones con la trayectoria de los móviles.

##### ☞ Actitudinales:

1. Conocimiento y práctica de la solidaridad.
2. Fomento de colaboración, cooperación y la solidaridad entre los diferentes miembros del grupo clave.
3. Respeto y ayuda voluntaria (no impuesta) con los que más lo necesitan.

## 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Iniciación y mejora progresiva en el nivel de precisión en lanzamientos y recepciones.
2. Mostrar destreza progresiva en los golpes con una o ambas manos.
3. Coordinar las propias acciones con la trayectoria de los móviles.
4. Respetar las reglas y normas del juego, así como los distintos niveles de destreza, ayudando a los compañeros/as que presenten más dificultades.
5. Conocer y valorar la solidaridad e intentar ponerla en práctica en la vida diaria.

## **UNIDAD DIDÁCTICA Nº 9:      NIÑAS Y NIÑOS**

### **1. PRESENTACIÓN:**

1.1. TEMA: Expresión corporal de base.

1.2. NIVEL Y CICLO: 2º ciclo de E.P. (4º curso).

### **2. JUSTIFICACIÓN:**

Comenzamos con el bloque de coeducación y el contenido más idónea para trabajarla es la expresión corporal. La transmisión de los géneros en la escuela mixta es una realidad muy escondida pero que sigue ocurriendo. Ciertamente el término sexismo puede parecer exagerado, porque remite a un conjunto de prejuicios que aparentemente están desapareciendo en nuestra cultura. Si hoy preguntamos a maestros/as, madres y padres, si creen que se discrimina a las niñas en el proceso educativo, probablemente responderán que no: niños y niñas pueden realizar los mismos estudios, acudir a las mismas aulas y son tratados por igual. Y sin embargo, numerosos estudios prueban que no es así exactamente. (Por ejemplo Marina Subirats, Cristina Brullet: Rosa y Azul. Ministerio de Cultura Instituto de la Mujer 1988).

¿Cómo es posible que siga existiendo discriminación sin que las personas implicadas en los procesos educativos sean conscientes de ello? Simplemente, las formas del sexismo están cambiando, tanto en el sistema educativo como fuera de él, las mujeres acceden cada vez más a la igualdad formal, pero ello no supone que realmente tengan las mismas posibilidades que los hombres. El entramado de la educación no formal, la educación oculta es la que aún no ha cambiado. La discriminación por razón

de sexo se hace invisible, necesitamos una metodología realmente compleja para desenmascararla y corregirla. Trabajaremos la expresión corporal donde incluiremos movimientos expresivo espontáneo, la imitación y la simulación... Como nos dice el objetivo de etapa h y el objetivo de área nº 7.

### 3. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

1. Practicar y disfrutar de imitaciones y dramatizaciones con el cuerpo, donde el contacto y la comunicación sean ingredientes fundamentales.
2. Coordinar la música con el movimiento adaptándonos a un espacio.
3. Participar en sencillas interpretaciones de danza y mimo con un fondo que ponga de relevancia el sexismo y los estereotipos.
4. Colaborar activamente en inventar sencillas coreografías y dramatizaciones con contenido coeducativo.
5. Crear nuestras propias composiciones coreográficas sencillas.
6. Conocer la evolución de la igualdad a través de la historia y reconocer el trabajo que aún queda por hacer.

### 4. CONTENIDOS

#### ✎ Conceptuales:

1. Conocimiento y práctica del lenguaje corporal.
2. Reconocimiento de estructuras rítmicas sencillas.
3. Reconocer la evolución de la igualdad a través de la historia.  
Identificar la desigualdad.

#### ✎ Procedimentales:

1. Practicar sencillas interpretaciones de danzas y mimos con la problemática sexismo.
2. Coordinar música y movimiento adaptándonos a un espacio.
3. Elaboración de sencillas coreografías y dramatizaciones con contenido educativo.

✎ Actitudinales:

1. Disfrute y participación en las distintas interpretaciones.
2. Cooperación, creatividad e imaginación en las creaciones propias.
3. Participación activa en el trabajo de coeducación.
4. Reconocimiento de la necesidad de tener las mismas oportunidades para ambos sexos.
5. Espontaneidad y desinhibición en situaciones que supongan comunicación con otros.

## 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Disfrutar de la práctica de juegos expresivos, dramáticos y de danzas colectivas.
2. Participar activamente y de forma cooperativa en la creación de danzas, dramatizaciones... en grupo.
3. Valorar la expresión corporal como medio de comunicación, expresión... y para mejorar las relaciones con los demás y mostrar actitudes de compañerismo, afecto, cariño...
4. Identificar las distintas formas de sexismo que se presentan en la sociedad actual. Interiorizarlos para corregirlos.

5. Participar en la no discriminación por razón de sexo e intentar transmitirlo a los demás.

**UNIDAD DIDÁCTICA N° 10: SOMOS DISTINTOS, SOMOS IGUALES**

**1. PRESENTACIÓN:**

1.1. TEMA: Canciones y cuentas motrices con contenido coeducativo.

1.2. NIVEL Y CICLO: 2° ciclo de E.P. (4° curso).

**2. JUSTIFICACIÓN:**

Seguimos con el bloque de coeducación, trabajaremos canciones y cuentas motrices bajo el prisma de la coeducación. Las U.D. se desarrollaran de la siguiente forma, el alumno/a como protagonista y la maestría como mediadora produciendo aprendizajes significativos y globales. Trabajaremos principalmente en esta U.D. la expresión corporal y también nos servirá como instrumento de evaluación mediante la observación sistemática y la hoja de registro para evaluar aspectos actitudinales.

Respecto a la coeducación trataremos principalmente las diferencias que han generado la injusta diferenciación entre el rol femenino y el rol masculino para terminar concluyendo con las similitudes que nos igualan a todos y todas como personas.

**3. OBJETIVOS DIDÁCTICOS**

1. Adaptar el movimiento corporal a distintas situaciones.
2. Utilizar y reconocer el cuerpo como medio de expresión.
3. Valorar e interpretar movimientos corporales de los compañeros/as.

4. Desplazarse por el espacio adaptando sus movimientos al ritmo de la música con desinhibición y espontaneidad.
5. Respetar todas las repuestas expresivas de los demás.
6. Respetar las ideas de los demás y colaborar con los compañeros/as.
7. Desarrollar globalmente las capacidades perceptivo-motrices.
8. Reconocer la injusticia entre el rol mujer y rol hombre a lo largo de la historia, valorar lo que nos hace iguales.
9. Practicas y tomar conciencia de la importancia de la higiene tras la actividad física.

#### 4. CONTENIDOS

##### ✎ Conceptuales:

1. Conocer la problemática rol femenino y rol masculino.
2. Conocer la necesidad de higiene tras la actividad física.
3. Reconocer el valor expresivo del cuerpo humano.

##### ✎ Procedimentales:

1. Adoptar el movimiento corporal a distintas situaciones.
2. Practicar adaptando sus movimientos a un ritmo musical.
3. Práctica y desarrollo global de las capacidades perceptivo-motrices.
4. Interpretar movimientos corporales de los compañeros/as.

##### ✎ Actitudinales:

1. Valorar y respetar los movimientos corporales de los demás.
2. Conciencia de la necesidad de la higiene tras la actividad física.
3. Toma de conciencia de la discriminación por razón de sexo y tomar una actitud positiva frente al tema.



## 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Disfrutar de la práctica de canciones y cuentos motrices contribuyendo a su elaboración e invención.
2. Participar activamente adaptando el movimiento corporal a distintas situaciones.
3. Valorar, respetar e interpretar las expresiones corporales de los demás.
4. Interiorizar y practicar la higiene tras la actividad física.
5. Participar activamente en la no discriminación por razón de sexo.

## UNIDAD DIDÁCTICA Nº 11:    MI CULTURA

### 1. PRESENTACIÓN:

1.1. TEMA: Juegos populares, autóctonos y tradicionales andaluces.

1.2. NIVEL Y CICLO: 2º ciclo de E.P. (4º curso).

### 2. JUSTIFICACIÓN:

Comenzamos con el bloque de interculturalidad donde trataremos la cultura andaluza y otras culturas del mundo; trataremos estas unidades didácticas principalmente a través del juego.

Centrándonos en esta primera U.D. sobre cultura andaluza nos remitimos para su justificación al objetivo de etapa F *“Conocer y apreciar los elementos y rasgos básicos del patrimonio natural, cultural e histórico de Andalucía y contribuir a su conservación y mejora”*.

El conocimiento de la propia cultura implica del mismo modo, la valoración y el respeto de lo ajeno y lo diferente; al mismo tiempo que se desarrollan actitudes de valoración y responsabilidad crecientes hacia el patrimonio natural, social, histórico y artístico de Andalucía.

El juego como metodología está ampliamente reseñado en el Decreto 105/92, donde constituye uno de los tres bloques de contenidos.

*“Actividad intrínsecamente motivadora y por consiguiente facilita el acercamiento natural a la práctica normalizada del ejercicio físico”*.

*“La actividad lúdica se ajusta a los intereses de los alumnos/as y evoluciona en función de ellos”.*

*“La actividad lúdica debe entenderse no sólo como un núcleo de contenidos o aspectos de la realidad que el alumno/a debe aprender, sino también como una estrategia metodológica que afecta al resto de los contenidos y les confiere un tratamiento determinado”.*

### 3. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

1. Conocer y disfrutar con diferentes juegos populares, autóctonos y tradicionales andaluces.
2. Fomentar la cultura andaluza para su conservación y mejora.
3. Ampliar el bagaje motor y el repertorio lúdico a través de juegos de diferentes tipos.
4. Reflexionar sobre las diferencias y similitudes de los juegos de nuestros mayores y los actuales. Su fabricación, coste, intereses, capacidad de diversión...
5. Conocer aspectos sociales, geográficos, culturales, históricos, etc., de Andalucía.
6. Ampliar la oferta de actividades saludables para el tercer tiempo pedagógico.

### 4. CONTENIDOS

✎ Conceptuales:

1. Conocimiento de juegos populares, autóctonos y tradicionales andaluces.
2. Conocimiento de aspectos sociales, geográficos, culturales, históricos... de Andalucía.
3. Reconocimiento de la capacidad de diversión y la sencillez de juegos tradicionales donde la electrónica, informática... no están presentes.

✎ Procedimentales:

1. Práctica de juegos populares andaluces.
2. Reflexión sobre los juegos populares, autóctonos y los juegos comerciales actuales.

✎ Actitudinales:

1. Respeto y valoración de la cultura andaluza.
2. Valoración de nuestro patrimonio lúdica y conservación del mismo.
3. Disfrute de la práctica de este tipo de juegos.

## 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conocer y disfrutar diferentes juegos populares y tradicionales de Andalucía.
2. Cumplir las reglas y normas de los juegos, colaborar, animar y ayudar a los compañeros/as.
3. Adoptar una actitud positiva en la implicación para la conservación y mejora del patrimonio andaluz.
4. Reflexionar sobre diferencias y similitudes de los juegos andaluces tradicionales y los actuales.

5. Conocer aspectos sociales, geográficos, culturales, históricos... de Andalucía.

## UNIDAD DIDÁCTICA N° 12:    OTRAS CULTURAS DEL MUNDO

### 1. PRESENTACIÓN:

1.1. TEMA: Juegos del Mundo.

1.2. NIVEL Y CICLO: 2º ciclo de E.P. (4º curso).

### 2. JUSTIFICACIÓN:

Esta U.D. es la segunda que dedicamos a interculturalidad; en la primera hemos sentado las bases para el respeto y valoración de la cultura andaluza y ahora con esa base para la propia cultura intentaremos que otras culturas sean tratadas de la misma manera, con respeto y valorándolas.

En la orden del 19 de diciembre de 1995, sobre educación en valores en los centros docentes de Andalucía uno de sus temas transversales es “*Educación para la paz*” para que no exista guerra el respeto a otras culturas es primordial. Otro tema transversal relacionado directamente con la interculturalidad es “*Educación para la vida en sociedad*” donde valores como tolerancia, solidaridad, respeto, justicia son abordados y pensamos indispensables para abordar el conocimiento de otras culturas.

También en los objetivos se aborda el tema de forma muy concreta. Por ejemplo el objetivo de etapa G “*Conocer y apreciar los elementos y rasgos básicos del patrimonio cultural, contribuir a su conservación y mejora, y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho a los pueblos e individuos, desarrollando una actitud de interés y respeto hacia el ejercicio de ese derecho*”.

### 3. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

1. Reconocer el carácter lúdico de otras culturas y descubrir las muchas similitudes que nos igualan a todos/as.
2. Conocer aspectos sociales, geográficos, culturales, históricos, etc., de otros países respetando sus señas de identidad, costumbres... acordes con valores positivos y democráticos.
3. Conocer, practicar y disfrutar de juegos de otros lugares del mundo valorando su patrimonio y participando en su divulgación.
4. Valorar y respetar a las personas procedentes de otras culturas, así como las reglas y normas de sus juegos.
5. Reflexionar sobre la similitud de los intereses y motivaciones de todas las culturas.
6. Valorar a los pueblos por encima de ideologías, raza, gobiernos, religiones, idioma... valorando lo que nos hace iguales, nuestra humanidad.

### 4. CONTENIDOS

#### ✎ Conceptuales:

1. Conocimiento de juegos de diferentes países y culturas, así como juegos populares de Andalucía.
2. Conocimiento de aspectos sociales, geográficos, culturales, históricos... de otros países.
3. Reconocimiento del carácter lúdico de todas las culturas.

#### ✎ Procedimentales:

1. Reflexión sobre la similitud de los juegos de diferentes países y culturas.
2. Práctica de juegos del mundo comparándolos con los juegos tradicionales y populares andaluces.

👉 Actitudinales:

1. Respeto y valoración de las personas procedentes de otros países.
2. Respeto y valoración de otras culturas, sus juegos, sus dietas, bailes...
3. Disfrute en la práctica de este tipo de juegos y actitud positiva para el conocimiento de otras culturas.

## 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conocer y disfrutar diferentes juegos de distintas partes del mundo.
2. Interesarse por aspectos de otras culturas e investigar y recopilar juegos procedentes de otros países.
3. Mostrar actitudes positivas hacia la población inmigrante, valorando y respetando sus costumbres, ideales, religión, ...
4. Reflexionar sobre las similitudes de todas las culturas.
5. Ampliar el repertorio de juegos así como la oferta para el tercer tiempo pedagógico.



## **UNIDAD DIDÁCTICA Nº 13:    ¡¡A JUGAR!!**

### 1. PRESENTACIÓN:

1.1. TEMA: Juegos predeportivos.

1.2. NIVEL Y CICLO: 2º ciclo de E.P. (4º curso).

### 2. JUSTIFICACIÓN:

En esta U.D. trataremos los juegos predeportivos de concha dividida y de bata-campo; estos juegos como nos dice el Decreto 105/92 del 9 de junio en las orientaciones metodológicas son muy adecuadas para los alumnos/as, ya que desarrollan las diferentes habilidades genéricas, que constituirán la base de las habilidades específicas, que serán desarrolladas en etapas posteriores. *“Estas prácticas no deben supeditarse a la consecución del éxito, sino que interesan en la medida en que suponen un desarrollo armónico de las capacidades de alumnos/as”*. Hemos elegido esta U.D. y la siguiente, próximas al verano ya que en ambas trabajaremos la temática de creación de hábitos, y pretendemos que en el verano los alumnos/as tengan más recursos para su tiempo libre y empiecen a descubrir las ventajas de la actividad física. Como nos dice el objetivo de la etapa nº 4 *“Conocer valorar su cuerpo y la actividad física como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices, de relación con los demás y como recurso para organizar el tiempo libre”*.

### 3. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

1. Mejorar la precisión en lanzamientos con diferentes móviles, adaptándolos a distintas situaciones que se presenten en el juego.
2. Mejorar la recepción de diferentes móviles con una o ambas manos, adaptando la posición corporal a la trayectoria, velocidad y dirección de los móviles.
3. Coordinar las propias acciones con las de los compañeros/as y adversarios, así como la trayectoria de los móviles.
4. Conocer, practicar y disfrutar de la práctica de diferentes juegos predeportivos y trasladarlos al tercer tiempo pedagógico.
5. Iniciar la práctica de diferentes tipos de golpes sobre los distintos móviles, ajustándolos a situaciones globales de juego.
6. Respetar los diferentes móviles de competencia motriz de los compañeros/as y adversarios y ayudar a aquellos que más lo necesiten.
7. Conocer y respetar las normas y reglas de los juegos.
8. Fomentar la cooperación, la colaboración y la plena participación de todos los miembros del equipo, independientemente del nivel de competencia motriz que tengan.

#### 4. CONTENIDOS

##### ✎ Conceptuales:

1. Conocimiento de diferentes juegos predeportivos de concha dividida y bate-campo, sus reglas y normas.
2. Conocimiento de los diferentes tipos de golpes sobre distintos móviles.

##### ✎ Procedimentales:

1. Práctica de diferentes juegos predeportivos de concha dividida y de bate-campo.
2. Práctica de lanzamientos con distintos móviles en situaciones globales de juego.
3. Práctica de recepciones con los segmentos superiores e inferiores.
4. Descubrimiento y experimentación de diferentes tipos de golpes con las manos.

✎ Actitudinales:

1. Colaboración, cooperación y ayuda para la consecución exitosa del juego.
2. Respeto de las reglas y normas así como de los distintos niveles de competencia motriz.
3. Disfrute de la práctica de este tipo de juegos y aumentar el repertorio para el tiempo libre.

## 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Mejorar el nivel de precisión en los lanzamientos y recepciones con y sin implementos.
2. Mostrar destreza en los golpes con una o ambas manos.
3. Respetar las reglas y normas del juego, así como los distintos niveles de destreza, ayudando a los compañeros/as que presentan más dificultades.
4. Ampliar el repertorio de actividades físicas para su posterior práctica en el tercer tiempo pedagógico.
5. Participar de forma activa en los juegos predeportivos.

6. Analizar y descubrir que lo más importante no es ganar. Dar prioridad a la diversión, compañerismo...

## **UNIDAD DIDÁCTICA N° 14:    ORGANIZO MI TIEMPO LIBRE**

### 1. PRESENTACIÓN:

1.1. TEMA: Juegos y actividades en la naturaleza.

1.2. NIVEL Y CICLO: 2° ciclo de E.P. (4° curso).

### 2. JUSTIFICACIÓN:

Continuamos con el bloque de creación de hábitos, los juegos y actividades en la naturaleza despierta en los alumnos/as de estas edades un gran interés y motivación hecho que utilizamos para intentar conseguir buenos hábitos en el tiempo libre.

Las actividades se desarrollaran en un parque colindante a la escuela que ofrece un amplio abanico de posibilidades.

También trataremos la problemática del medio ambiente como nos dice el objetivo de etapa E “*Comprender y establecer relaciones entre hechos y fenómenos del entorno natural y social y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del medio ambiente*”. Y el objetivo de área nº 6 “*Conocer y valorar diferentes formas de actividad física, participando en la conservación y mejora del entorno en que se desarrolla*”.

### 3. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

1. Conocer y practicar juegos y actividades en la naturaleza.

2. Valorar la importancia de la coordinación en equipos para conseguir éxito en la tarea.
3. Respetar el entorno natural en el que nos encontramos y contribuir a su mejora.
4. Conocer básicamente la problemática ambiental y las soluciones que se plantean para su recuperación.
5. Ampliar el bagaje motor en un espacio no habitual.
6. Interpretar planos sencillos para juegos y carreras de orientación.
7. Actuar de manera segura evitando riesgos, lugares peligrosos y actuaciones imprudentes.
8. Recopilar información sobre actividades en la naturaleza para su posterior puesta en práctica en la clave de E.F. y para su uso en el tiempo libre.

#### 4. CONTENIDOS

##### ✎ Conceptuales:

1. Juegos y carreras de orientación sus reglas y normas.
2. Conocimiento de la problemática ambiental. Causas y soluciones.
3. Conocimiento de actividades y juegos en la naturaleza.

##### ✎ Procedimentales:

1. Coordinación por equipos para la interpretación de planos sencillos.
2. Adopción de las medidas de seguridad en espacio al aire libre, evitando lugares peligrosos y actuaciones imprudentes.
3. Elaboración de un dossier sobre actividades en la naturaleza para la clase de E.F. y como recurso para el tiempo libre.

✎ Actitudinales:

1. Mostrar interés y satisfacción por la práctica de actividades y juegos en la naturaleza.
2. Reconocimiento y valoración del trabajo coordinado en equipo.
3. Análisis de la problemática ambiental y actitud positiva para su defensa y conservación.
4. Cooperación y compromiso con la seguridad de todos/as los compañeros/as.

## 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conocer y practicar actividades y juegos en la naturaleza.
2. Disfrutar de la práctica de este tipo de juegos, mostrando motivación y entusiasmo.
3. Respetar las reglas y normas, evitando situaciones peligrosas y acciones imprudentes.
4. Participar activamente en la protección y mejora del medioambiente.
5. Conocer básicamente planos sencillos.
6. Colaborar en la realización de un dossier sobre actividades y juegos en la naturaleza. Para su posterior utilización en clase y en el tiempo libre.

## **UNIDAD DIDÁCTICA N° 15:    RECORDAMOS EL CURSO**

### **1. PRESENTACIÓN:**

1.1. TEMA: Juegos de síntesis y reflexión de lo aprendido.

1.2. NIVEL Y CICLO: 2º ciclo de E.P. (4º curso).

### **2. JUSTIFICACIÓN:**

El final del curso está cerca y es hora de hacer balance de contenidos, habilidades, estrategias, valores... que los alumnos/as han retenido a lo largo del curso. Se trata de una unidad didáctica de síntesis de lo aprendido durante el curso y también nos servirá de recuerdo para que algunas actividades y juegos queden inscritos en ese dossier de juegos y actividades que estamos haciendo (en colaboración con otras áreas) en estas dos últimas unidades didácticas; dossier que nos ayudará a tener un verano más divertido y saludable.

En esta Unidad Didáctica se recogen contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales desde un punto de vista lúdico; proporcionando una evaluación grupal de los aspectos citados anteriormente. También se incorporarán nuevos contenidos, tanto conceptuales (salud, alimentación, actividad física...) como procedimentales y actitudinales (juegos cooperativos, de conocimiento social, dramatizaciones...). Recurrimos de nuevo a las actividades al aire libre ya que el resultado siempre es muy satisfactorio y gratificante. Y también por que el tiempo acompaña en estas fechas, la gran arboleda del parque nos protege del sol y las actividades en grupo son mucho más fructíferas.



### 3. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

1. Reflexionar sobre las diferentes tipos de contenidos desarrollados en la programación anual.
2. Interiorizar y afianzar, conocimientos, habilidades, estrategias, actitudes... enlazando aprendizajes.
3. Disfrutar de la práctica de actividades en la naturaleza con carácter lúdico, priorizar el placer de jugar y compartir al de ganar.
4. Fomentar la cooperación, la participación, el apoyo y la responsabilidad de pertenencia al grupo.
5. Respetar los diferentes niveles de habilidad y/o conocimientos, tanto de compañeros/as como adversarios.
6. Evaluar de forma grupal y a través del juego, el grado de asimilación de los diferentes contenidos desarrollados a lo largo del curso.
7. Reflexionar sobre el sentido y la importancia de los valores humanos.
8. Respetar las normas y reglas de juegos y actividades.

### 4. CONTENIDOS

#### ☞ Conceptuales:

1. Reflexión sobre los diferentes contenidos desarrollados a lo largo del curso: salud, tiempo libre, actividad física...
2. Reflexión sobre la necesidad de vivir con unos valores que nos hacen más humanos.
3. Conocimiento de las reglas y normas de juegos y actividades.

4. Clasificación de juegos y actividades del dossier de tiempo libre.

✎ Procedimentales:

1. Práctica de juegos y actividades al aire libre.
2. Experimentación de diferentes pruebas de habilidades y destrezas.
3. Experimentación de diferentes pruebas de exploración, descubrimiento y dramatización.

✎ Actitudinales:

1. Cooperación, participación, apoyo y sentido de pertenencia al grupo.
2. Respeto de los diferentes niveles de habilidad o conocimiento tanto de los compañeros/as como de los adversarios, así como las reglas y normas de los juegos.
3. Actitud positiva en el juego, disfrutar más jugando que ganando.
4. Mostrar una actitud donde se aprecie la asimilación de los valores trabajados durante el curso.

## 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Participar activamente y con respeto a los valores fundamentales en el desarrollo del juego.
2. Mostrar un nivel de conocimiento, habilidades, estrategias, actitudes, adecuadas en función del su nivel inicial.
3. Disfrutar con la práctica del juego, mostrar interés por trasladar los juegos aprendidos al tercer tiempo pedagógico.
4. Cooperar, ayudar y respetar tanto a compañeros/as (incluidos alumnos con n.e.e.) y adversarios.

5. Compromiso con el medio ambiente así como confianza en la posibilidad de que el hombre corrija sus errores con la naturaleza.

## TEMAS TRANSVERSALES

Los temas transversales tienen un carácter global e integrador ya que se integran en los contenidos de las materias curriculares a lo largo de los ciclos, para que la visión sea global de los temas que se tratan. Se desarrollan transversalmente a las áreas por lo que las impregnan. Tratan cualquier tema de interés social que se consideran como valores fundamentales para el desarrollo personal e integral de los alumnos/as.

Las reseñas a temas transversales en la legislación son constantes especialmente en:

Orden 19 de diciembre 1995, por la que se establecen la educación en valores en los centros docentes de Andalucía. Entendemos que los temas transversales son un estilo, una filosofía de educar, de pensar, ya que difícilmente podremos enseñar, por ejemplo, el valor de la libertad si no más sentimos hombres y mujeres libres.

Esta programación está especialmente pensada para el trabajo de los temas transversales las abordaremos de la siguiente manera:

- ✎ **Educación moral, para la convivencia y la paz:** Este es el tema transversal que consideramos más importante junto con la cultura andaluza, por lo que lo trabajaremos en particular en las unidades didácticas 4, 5, 6 y 7 y en general durante todo el curso. El día de la paz y la no violencia será una jornada festiva en el centro donde se trabajará en pro de la paz. Temas como n.e.e., solidaridad, socialización... serán tratados para conseguir una **educación moral** de nuestros alumnos/as.
- ✎ **Educación ambiental:** El área de E.F. contribuirá a la educación ambiental a través de la construcción de material de juego reciclado

también con dos U.D. que se desarrollaron en la naturaleza (U.D. 14 y 15) donde se tratará la problemática ambiental.

✎ **Educación para el consumo:** Tema transversal íntimamente ligado al anterior por lo que se tratarán unidad en mucho casos. Concretamente en la U.D. 4 “*¿Lo más caro es siempre lo más divertido?*” donde fomentaremos la creatividad, imaginación y la utilización de material reciclado valorándolo frente a los caros juguetes del mercado.

✎ **Educación para la igualdad de sexos:** La coeducación se trabajará especialmente en la U.D. 8 y 9 “*Niñas y niños*” y “*Somos distintos, somos iguales*”. Hoy día legalmente en España la igualdad de oportunidades está garantizada pero aún hoy mujeres y hombres en sus elecciones profesionales responden a la división sexual impuesta por la sociedad y se habla de ramas femeninas y masculinas. Desde el área de E.F. se ha contribuido especialmente a esta discriminación por ejemplo Rousseau dijo explícitamente que las niñas deben ser educadas como ser dependiente y el niño como autónomo. Tópicos como las niñas son más fuertes y activas las niñas más intuitivas y frágiles aún marcan el área de E.F. y los demás áreas.

✎ **Interculturalidad:** Con la reciente incorporación de España a la Comunidad Económica Europea, la apertura de fronteras y la creciente inmigración principalmente en Andalucía, pensamos que este tema transversal (que nos acerque a otras culturas) se hace imprescindible. Dedicaremos especialmente al tema, la U.D. nº 11 “*Otras culturas del mundo*”.

✎ **Cultura andaluza:** No constituye sólo un contenido relevante de enseñanza sino un elemento mediador y un filtro en la captación significativa de todo tipo de realidades y conocimientos. La cultura andaluza se integra en el currículum como el tema transversal por excelencia, constituyendo la base y el sustrato de toda nuestra actividad.

## **METODOLOGÍA**

Constituye según cita el D. 105/92 del 9 de junio *“el conjunto de criterios y decisiones que organizan, de forma global, la acción didáctica del aula: papel que juegan los alumnos y profesores, utilización de medios y recursos, tipo de actividades, organización del tiempo y espacio...”*.

*“Conforme un estilo educativo y un ambiente en el aula, cuyo objetivo más general será el de facilitar el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje expresados en las intenciones educativas”*.

Proporcionaremos a nuestra programación un enfoque socializador, cooperativo, sensibilizador, participativo, de investigación, creativo y lúdico. Partiremos de las experiencias, intereses y nivel de los alumnos/as de forma individual proporcionando propuestas que los motiven y diviertan asegurándonos así su activa participación. Crearemos un ambiente de aprendizaje agradable y distendido que haga a cada alumno participe de su educación.

Los estilos que más se ajustan a nuestra programación serán aquellos que promueven un aprendizaje significativo (estilos cognoscitivos, participativos e individualizadores) que logren pensar (estilos de enseñanza creativos) y los que promueven un aprendizaje en equipo que fomente la cooperación, cohesión... Los

estilos que utilizaremos en el curso son: asignación de tareas, enseñanza recíproca, descubrimiento guiado, resolución de problemas y estilos de enseñanza que fomentan la creatividad y la socialización.

La forma de transmitir lo que queremos enseñar, **la técnica** se basa fundamentalmente en la información inicial y el conocimiento de resultados.

**Los canales** que utilizaremos serán visual, auditivo y kinestésico táctil (Sánchez Bancelas 1986).

La información que proporcionaremos a los alumnos/as se hará a través de explicaciones, democráticas y conocimientos de resultados... será clara, precisa, inmediata y adaptada al nivel individual de cada alumno/a prestando atención a las necesidades educativas especiales de aquellos alumnos/as que lo necesiten.

En cuanto a las **estrategias de enseñanza** nos centraremos fundamentalmente en estrategias globales y lúdicas.

## **RECURSOS ESPACIALES Y MATERIALES**

Los recursos espaciales y materiales del área de E.F. deben tener unas características en función de las actividades físicas para las que se utilizan.

✎ **Recursos espaciales o ambientales:** son los elementos que conforman el propio centro con sus instalaciones y su entorno:

- Instalaciones del centro → tres pistas multifuncionales, una sala cubierta, un patio de recreo y un almacén.
- Instalaciones municipales del entorno → un campo de fútbol de arena, un polideportivo cubierto y un parque con abundante arboleda.

Para el alumno con discapacidad visual marcaremos con un color llamativo las líneas del campo de juego.

✎ **Recursos materiales:** se educará en el uso correcto del material disponible fomentando su cuidado y correcta distribución y recogida; responsabilizando a los alumnos para estas tareas en la medida de lo posible.

- Material fijo→ canastas y porterías con pegatinas reflectantes y anclajes adecuados. Espalderas.
- Material móvil→
  1. Material convencional: conos, aros, picos, balones y pelotas de diferentes tipos, combas, ladrillos de psicomotricidad, red multiusos, diabólos, indialas, discos voladores, bancas suecas, colchonetas, potros...
  2. Material no convencional: balizas, baúl disfraces...
  3. Material reciclado: periódicos, envases de suavizante, envases de detergente...
  4. Material adaptado al alumno/a con discapacidad visual y juegos de concienciación social: antifaces, pelotas sonoras de diferentes tipos y tamaños de colores vivos, material de señalización y petos de alta visibilidad...

## **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

El actual sistema educativo pretende atender a las diferencias de aptitudes, intereses, motivaciones, necesidades, formas de aprendizaje, estilos cognitivos...



mediante un currículo abierto, flexible y general que responda a las necesidades comunes del conjunto de la población escolar. Serán los docentes los que concreten las intenciones educativas adaptándose a las necesidades específicas de los alumnos/as. Tres medidas concretas de actuación para alumnos/as con N.E.E.: Actividades de refuerzo, actividades de ampliación y las adaptaciones curriculares.

En el aula contamos con dos casos de N.E.E., una niña con parálisis leve del miembro inferior izquierdo que no necesita de una adaptación curricular, se adaptaron algunas actividades de locomoción donde pueda sentirse en desventaja.

También tenemos un alumno con una discapacidad leve, que le permite una escolarización sin adaptaciones curriculares, aunque con ciertas adaptaciones pedagógicas, espaciales y materiales...

Este alumno presenta dificultades en actividades de coordinación y equilibrio, lanzamientos en precisión hacia un objeto no diferenciado claramente, recepciones de móviles poco visibles o muy pequeños, falta de confianza y seguridad en desplazamientos con obstáculos,... aunque a pesar de ello presenta una actitud positiva hacia la práctica de juegos y actividades físicas.

De este modo, no existen dificultades que hagan necesaria la inclusión de una ACI significativa, sino que más bien tendríamos que adaptar los medios de acceso al currículo (recursos espaciales y materiales, estrategias metodológicas, infraestructura de apoyo,...)

Es lo que se califica como una adaptación curricular de acceso y poco significativa. Estas adaptaciones curriculares se encuentran reguladas por la Orden de 13 de julio de 1994, por la que se regula el procedimiento de diseño, desarrollo y aplicación de adaptaciones curriculares de los centros docentes de E.I., Primaria y Secundaria de Andalucía.

Así, las medidas generales adoptadas desde el área de E.F. serán:

- Recabar información sobre el grado de pérdida visual.
- Explicación clara al resto de alumnos/as de la discapacidad y desarrollar un trabajo de concienciación de grupo, fomentando la cooperación, solidaridad y el respeto de las diferencias. Se llevará a la práctica a través de una unidad didáctica basada en juegos de concienciación social y se le incluirán variantes de este tipo en el resto de unidades didácticas del curso.
- Coordinación entre el especialista de E.F., tutor/a, equipo de poyo, familia, profesor de la ONCE (en caso de existir)...
- En cuanto a la información, destacar que en las explicaciones debe existir proximidad con el alumno, así como en el conocimiento de resultados. Además en las explicaciones que se muestren objetos, se le permitirá su manipulación.
- Establecer una ruta de clase y colocar el material en el mismo lugar.
- Practicar en el mismo espacio siempre que sea posible.
- Materiales de colores vivos, muy visibles y con apoyo sonoro, y en caso de poder elegir el tamaño, el máximo posible.
- Proporcionar seguridad y permitir un ritmo propio de ejecución.
- Proporcionar sensaciones kinestésicas siempre que sea posible.

Así mismo, estableceremos adaptaciones más específicas en las diferentes unidades didácticas y actividades propuestas, que se expresarán en los anexos.

## **EVALUACIÓN**

Las características de la evaluación en educación infantil y primaria son las siguientes:

- Global, estará referida al nivel progresivo que el niño va adquiriendo en relación a las capacidades (objetivos generales de etapa).
- Continua, considerándose como un elemento inseparable del proceso educativo, la recogida de información será permanente.
- Formativa, debe proporcionar información relevante que ayude a mejorar tanto el proceso de enseñanza como las de aprendizaje.
- Cualitativa y contextualizada, referida a un entorno y a un proceso concreto de enseñanza y aprendizaje.
- Criterial y personal, responde a criterios preestablecidos y obligada a referirse al alumno (su desarrollo, sus experiencias y su relación con el entorno).
- Científica y participativa, realizada con rigor científico donde intervienen los distintos agentes implicados.

La evaluación educativa implica la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje incluyendo la propia práctica docente, además como señalan las órdenes de evaluación (\*) se evaluará el Proyecto Curricular y las programaciones de aula.

(\*) Orden de 1 de febrero de 1993 sobre evaluación en E.P. en Andalucía y Orden de 18 de noviembre de 1996, por la que se complementan y modifican las órdenes anteriores.

Centrándonos en el proceso de aprendizaje del alumno/a responderemos a tres cuestiones principales; qué, cuándo y cómo evaluar:

- **¿Qué evaluar?** Grado de adquisición de los objetivos propuestos en la Programación de Aula, seguiremos los siguientes criterios:

1. Experimentar y reconocer movimientos corporales simples así como habilidades básicas.
2. Valorar y conocer la cultura andaluza. Mostrar interés y respeto por otras culturas.
3. Relacionar las direcciones del movimiento y el lado dominante aplicando los conceptos derecha-izquierda a los desplazamientos y otras habilidades básicas.
4. Toma de conciencia de las dificultades que se plantean a las personas con discapacidad, fomentar la valoración y respeto de las mismas.
5. Conocer básicamente la anatomía humana (esquema corporal) así como los principales sistemas (cardiocirculatorio y respiratorio).
6. Utilizar varias habilidades básicas para generar habilidades genéricas (botes, golpesos, conducciones...).
7. Practicar bailes modernos y tradicionales coordinando ritmo, movimiento, tiempo y espacio. Crear nuevas coreografías sencillas en grupo.
8. Idear y fabricar material de juego con materiales reciclados analizando ventajas y sociedad de consumo.
9. Conocer y practicar diferentes juegos de concha dividida y bate-campo poniendo en práctica habilidades básicas y genéricas.
10. Respetar y conocer las normas de juego así como a su compañeros/as y su adversario, normas de seguridad y prevención de accidentes.
11. Practicar y asimilar básicamente vuelta a la calma y calentamiento; su importancia.

12. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para comunicar y comprender mensajes expresivos de este modo.
13. Mejorar coordinación y equilibrio. Dominio y control corporal.
14. Reconocer la necesidad de higiene tras la actividad física.
15. Conocer la problemática sexismo. Contribuir a la no discriminación.
16. Desarrollar la desinhibición y espontaneidad aceptando las propias posibilidades y limitaciones.
17. Práctica de juegos para desarrollar capacidades perceptivo-motrices (corporal, espacial y temporal).

- **¿Cuándo evaluar?**

- **Evaluación inicial**→ para conocer la situación de partida de los alumnos/as.
- **Evaluación continua**→ durante el proceso para obtener información de cómo se está desarrollando.
- **Evaluación final**→ al finalizar el proceso de aprendizaje para valorar el grado de desarrollo de las capacidades anunciadas en los objetivos, grado de asimilación de los contenidos y el aprendizaje realizado.

- **¿Cómo evaluar?** Para recoger la información que se precisa utilizaremos una gama de técnicas e instrumentos que más se adecuen a los alumnos/as y a los criterios de evaluación previamente establecidos. Utilizaremos el diálogo con los alumnos/as, hojas de registro, informes médicos, test psicomotores, listas de control, observación sistemática, actividades en el cuaderno del alumno/a, recopilación de juegos...

## **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**

Legisladas por la Orden de 14 de junio de 1998, por la que se regulan las actividades complementarias y extraescolares y los servicios prestados por los centros docentes no universitarias. Serán los siguientes:

- **Actividades complementarias**

→ Al comenzar el curso se repartirán unos cuestionarios para recopilar información sobre salud e incidencias a tener en cuenta para la normal práctica de la E.F., deberán ser respondidos por los padres y firmados por ellos.

→ Campeonatos escolares mixtos: realizaremos en colaboración con otras áreas y para todo el ciclo una serie de campeonatos sobre juegos y actividades que más gusten a los alumnos/as, previamente se sondeará a los alumnos/as para su elección. Se ofertará entre otras actividades, bailes de salón, juegos de bate-campo y de concha dividida, dramatizaciones con contenido social...

Se desarrollaron en el horario de E.F. y las finalistas harán una exhibición en la fiesta final de curso.

- Objetivos:

1. Disminuir el número de conflictos escolares.
2. Ofrecer alternativas para el tiempo libre.
3. Fomentar la participación igualitaria, eliminando estereotipos sexuales o de otra índole.
4. Fomentar el trabajo en equipo y la cooperación.
5. Desarrollar la imaginación y la creatividad en la creación de dramatizaciones, valorando las de los demás.
6. Desarrollar y promocionar el gusto por la música y el baile.

- Temporalización: a lo largo del curso.

- **Actividades extraescolares**

→ Salida al parque natural Doñana: Se realizará una visita de un día a un espacio natural protegido, se recorrerán sus espacios con monitores del parque que nos explicarán y enseñarán animales y ecosistemas del mismo.

- Objetivos:

1. Disfrutar de un espacio natural protegido, conocer sus animales y su entorno.
2. Reconocer la necesidad de proteger el medio ambiente.
3. Fortalecer los vínculos del grupo clave.

→ Visita a la antigua mina de Río Tinto: Se realizará una visita guiada a la antigua mina de Río Tinto y sus alrededores. Realizaremos también una visita a la biblioteca municipal para conocer (mediante una charla concertada) los orígenes del fútbol en España que se originaron en esta localidad.

- Objetivos:

1. Conocer la provincia de Huelva, sus curiosidades.
2. Reconocer el valor de la técnica y la ciencia comparando una mina antigua y una de reciente explotación.
3. Fortalecer vínculos del grupo clase (alumnos/as-alumnos/as y profesor-alumnos/as)

→ Colaboración en la celebración de:

- Día de la Paz: juegos socializadores (interculturalidad).

- Día de la Constitución: juegos populares y tradicionales de distintas comunidades autónomas.

- Día de Andalucía: juegos populares y tradicionales de Andalucía, bailes típicos andaluces.

## **PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR SU SEGUIMIENTO**

El seguimiento se realizará con el profesorado de ciclo y etapa participando de manera activa en las diferentes reuniones que a tal efecto se realicen a lo largo del curso para constatar la evolución de la programación.

Los Equipos de Ciclo se reunirán al menos una vez a la semana, siendo obligatoria la asistencia para todos sus miembros. En estas reuniones se comentan aspectos generales, como los resultados de la evaluación de nuestros alumnos/as, propuestas o aportaciones al ETCP, material necesario para realizar las actividades propuestas, programación y puesta en práctica de las actividades complementarias y extraescolares, coordinación temporal de las unidades didácticas,...Además de estas cuestiones organizaremos una sesión trimestral exclusivamente para realizar un seguimiento de las Programaciones de Aula elaboradas por cada profesor/a.

Por otra parte, los Equipos de Ciclo al final de curso llevaremos a cabo la evaluación de las actividades realizadas y elaboraremos las correspondientes propuestas de mejora como parte integrante de la Memoria Final de Curso.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- ✍ MEC (1990) Ley Orgánica 9/1990, de 3 de octubre, de ordenación del sistema educativo.
- ✍ Decreto 105/92 de 9 de junio, por el que se establecen los aspectos correspondientes a la Educación Primaria en Andalucía. BOJA de 20 de junio.



- ✍ Orden de 19 de diciembre de 1995, por la que se establece el desarrollo de la educación en valores en los centros docentes de Andalucía.
- ✍ Orden de 13 de julio de 1999, por la que se regula el procedimiento de diseño, desarrollo y aplicación de adaptaciones curriculares de los centros docentes de Educación Infantil, Primaria y Secundaria de Andalucía.
- ✍ Orden de 14 de junio de 1998, por la que se regula las actividades complementarias y extraescolares, y los servicios prestados por los centros docentes no universitarios.
- ✍ Orden de 4 de noviembre de 1992, sobre evaluación en Educación Primaria en la Comunidad Autónoma Andaluza.
- ✍ Diseño Curricular del área de Educación Física en Primaria (Comunidad Autónoma Andaluza), 1995 Wonceulen.
- ✍ Blázquez, D. (1990) “Evaluar en Educación Física”. Inde.
- ✍ Delgado Noquera, M.A. (1991) “Los estilos de enseñanza en Educación Física. Propuesta para una reforma en la enseñanza”. Universidad de Granada.
- ✍ Bellido Manuel (2004) Educación Física. Sesiones. Pila Teleña Octaedro.
- ✍ Ribas, J. y Col (1989) Educación para la salud en la práctica deportiva en edad escolar. Málaga. Unisport / Junta de Andalucía.
- ✍ Conde, JL y Viciano, V (1997) Fundamentos para el desarrollo de la motricidad en edades tempranas. Antequera (Málaga). Aljibe.